Hacia un sistema educativo integrador: superando la fragmentación del conocimiento y adaptando el modelo a las necesidades del desarrollo humano en el siglo XXI

Ernesto Mascarell Pérez
Investigador Independiente
mascarell1960@hotmail.com

Resumen

El sistema educativo español, al igual que la mayoría de los sistemas educativos, se asienta sobre un paradigma psicopedagógico del determinismo genético que la ciencia contemporánea ha superado ampliamente. Más allá de su obsolescencia científica, la aplicación de este paradigma en el sistema educativo ha tenido consecuencias prácticas negativas: estructuración rígida con unas etapas educativas desfasadas biológicamente, jerarquización del conocimiento académico sobre el profesional, naturalización del fracaso escolar como déficit individual, sesgos de género y etnocentrismo curricular, y desconexión entre juicio moral abstracto y acción ética real. Partiendo de esta crítica y del análisis empírico del incumplimiento de los fines del sistema, el artículo defiende la necesidad de integrar el conocimiento y adaptar el diseño educativo a las necesidades reales del desarrollo humano y al momento histórico presente (inteligencia artificial, crisis ecológica). Para ello se articulan medidas concretas en cuatro dimensiones: (1) reorganización de las etapas respetando los ritmos biológicos; (2) integración del conocimiento; (3) codocencia como estrategia de acompañamiento; (4) metodología de evaluación continua y aplicada. Se concluye que la transición hacia un modelo integrador es condición necesaria para cultivar lo genuinamente humano en la era de la IA.

Palabras clave: integración curricular; codocencia; aprendizaje y enseñanza en la ZDPI; desarrollo humano; talento de dominio; inteligencia artificial; aprendizaje a lo largo de toda la vida.

---

1. Introducción: un sistema que no cumple sus fines

El sistema educativo español se asienta sobre un paradigma psicopedagógico que ha sido superado por la ciencia contemporánea. Las teorías del desarrollo cognitivo y moral de Piaget y Kohlberg que durante décadas han inspirado la organización escolar —caracterizadas por su énfasis en etapas universales, desarrollo endógeno y moral basada en la justicia abstracta— carecen hoy de validez científica a la luz de la neurociencia (plasticidad cerebral, cognición social innata), la teoría de sistemas dinámicos (desarrollo no lineal), la antropología cultural (variabilidad cultural de los procesos mentales), la etología (naturaleza empática y moral) y la psicología feminista (ética natural del cuidado frente a una ética abstracta y universal).

Más allá de su obsolescencia científica, la aplicación de este paradigma ha generado consecuencias prácticas negativas profundas en el sistema educativo (Mascarell Pérez, 2026d):

1. **Estructuración rígida y biológicamente desfasada**: la transición de primaria a secundaria fijada a los 12 años —basada en la supuesta aparición del pensamiento formal— fuerza a los estudiantes a cambiar de centro y metodología en el pico de la maduración puberal (alrededor de los 14 años), ignorando la evidencia sobre los ritmos biológicos reales.
2. **Jerarquización del conocimiento y discriminación de la formación profesional**: al situar el pensamiento lógico-formal abstracto como la cima del desarrollo, se devaluó el saber práctico, canalizando a estudiantes de entornos desfavorecidos hacia itinerarios profesionales de menor prestigio.
3. **Naturalización del fracaso escolar como déficit individual**: el modelo de etapas legitimó sistemas de evaluación que atribuyen el fracaso a

capacidades individuales, convirtiendo problemas estructurales en supuestos déficits cognitivos.

4. **Sesgos de género y etnocentrismo curricular**: el «sujeto epistémico» universal era, en realidad, un niño varón occidental, lo que llevó a currículos que invisibilizan las diferencias culturales y devaluaron la ética del cuidado frente a la ética de la justicia.
5. **Desconexión entre juicio y acción moral**: la hegemonía del enfoque basado en dilemas hipotéticos ignoró la evidencia de que el razonamiento moral sofisticado no se traduce automáticamente en conducta ética real.

A este diagnóstico teórico se añade un hecho empírico: el análisis de datos oficiales (EPA, Eurostat, OCDE, INE) evidencia que el sistema educativo español incumple de forma sistémica los fines que declara en su propia legislación —no prepara adecuadamente para el empleo, no garantiza el pleno desarrollo personal, no promueve la cohesión social ni forma ciudadanos ambientalmente responsables (Mascarell Pérez, 2026a)—. Las sucesivas reformas educativas en España han fracasado por no considerar los contextos y circunstancias que determinan los sistemas educativos (Mascarell Pérez, s.f.).

A este diagnóstico se añaden dos contribuciones fundamentales para repensar el diseño curricular. La primera es la urgencia de distinguir entre **necesidades humanas esenciales** —aprendizajes sin los cuales el desarrollo humano integral queda comprometido— y **deseos** —contenidos que responden a intereses coyunturales o presiones del mercado— (Mascarell Pérez, 2026b). La segunda es una concepción de la inteligencia como **talento de dominio**: la capacidad de desarrollar conocimiento profundo y especializado en un ámbito concreto a partir del interés, la práctica deliberada y la dedicación prolongada (Mascarell Pérez, 2026c). Esta concepción implica que el sistema educativo debe ofrecer itinerarios de especialización flexibles, no un currículo uniforme que solo reconoce un tipo de excelencia académica.

El presente artículo defiende la necesidad de integrar el conocimiento y adaptar el diseño del sistema educativo a las necesidades reales del desarrollo humano y al momento histórico presente (inteligencia artificial, crisis climática, desigualdad). A partir de la crítica al paradigma hegemónico y de la evidencia empírica del fracaso del sistema actual, se articulan medidas concretas para una transformación sistémica.

---

2. Método

Este trabajo es el resultado de un proceso de análisis crítico y síntesis teórica. Se ha partido de:

1. Una revisión de las críticas fundamentales a la psicología evolutiva hegemónica, cuyas consecuencias prácticas en el sistema educativo han sido sistematizadas en Mascarell Pérez (2026d), abarcando las dimensiones neurobiológica (Diamond, 2001; Lieberman, 2013; Iacoboni, 2008), antropológica (Mead, 1928; Rogoff, 2003), etológica (De Waal, 2006), de sistemas dinámicos (Thelen y Smith, 1994) y feminista (Gilligan, 1982; Noddings, 1984).
2. El análisis de la evidencia empírica sobre el incumplimiento de los fines del sistema educativo español y la formulación de un marco teórico alternativo basado en la distinción entre necesidades y deseos educativos y en la concepción de la inteligencia como talento de dominio (Mascarell Pérez, s.f., 2026a, 2026b, 2026c).
3. La integración de ambas fuentes para formular una propuesta educativa coherente, organizada en cuatro dimensiones: etapas, contenidos, profesorado y metodología/evaluación.

---

3. Resultados: un sistema educativo integrador

3.1. Reorganización de las etapas educativas: respetar el ritmo biológico y la organización social

El modelo psicopedagógico hegemónico impuso una estructura escolar rígida que, en España, situó la transición de primaria a secundaria a los 12 años, basándose en la supuesta aparición del pensamiento formal. Esta decisión ignora las evidencias sobre la maduración sexual y los cambios críticos de la pubertad —que alcanzan su punto álgido alrededor de los 14 años— y contradice los principios de la psicología del desarrollo contemporánea. Frente a esta rigidez, se propone una arquitectura educativa que respeta los ritmos biológicos y sociales desde la primera infancia hasta la educación superior.

Educación Preescolar (0-6 años). La etapa de 0 a 6 años es voluntaria y se organiza en dos ciclos de tres años cada uno: primer ciclo (0-3 años) y segundo ciclo (3-6 años). Su objetivo es garantizar el desarrollo motor, sensorial, afectivo, comunicativo y social temprano, así como la detección precoz de necesidades específicas de apoyo educativo. Se basa en el juego, el movimiento, la exploración del entorno y el vínculo afectivo como ejes del aprendizaje. Otro aspecto destacable es el establecimiento de hábitos y rutinas relacionados con la autonomía; higiene personal, descanso, cuidado limpieza y orden del hábitat, alimentación etcétera. No tiene carácter obligatorio, pero el sistema garantiza la oferta suficiente y la gratuidad del segundo ciclo (3-6 años) para todas las familias.

Educación General Básica (6-14 años). Esta etapa es obligatoria y se extiende durante ocho cursos, divididos en dos ciclos de cuatro años: primer ciclo (6-10 años) y segundo ciclo (10-14 años). Constituye el tronco común del sistema, donde todos los estudiantes cursan los cinco grandes bloques de conocimiento (Comunicación, Humanidad, Tecnología, Medio Ambiente, Creatividad) con el mismo peso horario y sin opcionalidad. La transición a la siguiente etapa se produce a los 14 años, una vez superado el pico de maduración puberal, lo que evita el cambio forzado de centro y metodología en el momento de mayor vulnerabilidad biológica y emocional.

Educación Secundaria (14-18 años). Esta etapa es también obligatoria y se extiende durante cuatro cursos, divididos en dos ciclos de dos años (14-16 y 16-18). Elimina la barrera jerárquica entre bachillerato y formación profesional, organizándose en tres vías de igual valor que comparten un tronco común de saberes humanos esenciales (aproximadamente el 50% del horario) y se diferencian en un bloque de profundización (el 50% restante):

- **Educación Secundaria Profesional**: integra las antiguas FP, Enseñanzas Artísticas, Deportivas y Musicales. Orientada a saberes aplicados y creativos.
- **Educación Secundaria Humana y Social**: profundiza en la comprensión del ser humano, la sociedad, la historia y el pensamiento.
- **Educación Secundaria Tecnológica y Ambiental**: profundiza en la comprensión del mundo natural y su transformación mediante la ingeniería y la computación.

Esta estructura responde a la concepción de la inteligencia como talento de dominio: si la inteligencia no es una capacidad general uniforme, el sistema debe ofrecer itinerarios diversificados que reconozcan múltiples formas de excelencia. Las tres vías permiten el tránsito entre sí al final de cada ciclo, sin pérdida de curso.

Educación Superior (18+ años). De carácter voluntario, se estructura en grados (3 años), másteres (2 años) y doctorados (2 años). Su rasgo distintivo es la integración de la práctica profesional como eje vertebrador desde el primer curso: cada año académico incluye un trimestre de prácticas profesionales en entornos reales, con tutores duales (académico y profesional). Esta estructura responde al principio de que el conocimiento no es una construcción individual y abstracta, sino un proceso social, encarnado y contextual; la inmersión en un entorno profesional real no es un complemento, sino el ambiente donde ese conocimiento se forja y cobra sentido. (Tabla 1)

Etapa	Edad	Duración	Ciclos	Carácter
Educación Preescolar	0-6 años	6 cursos	0-3 y 3-6	Voluntaria
Educación General Básica	6-14 años	8 cursos	6-10 y 10-14	Obligatoria
Educación Secundaria	14-18 años	4 cursos	14-16 y 16-18	Obligatoria
Educación Superior	18+ años	Variable	Grado (3), Máster (2), Doctorado (2)	Voluntaria

Tabla 1. Arquitectura del sistema educativo propuesto

3.2. Integración de los contenidos: de la fragmentación a los grandes bloques

La fragmentación del saber en 10-12 asignaturas es una rémora de la organización taylorista del currículo. Esta estructura impide la comprensión compleja de la realidad, dificulta el establecimiento de vínculos pedagógicos significativos y, como evidencia el análisis empírico, no ha logrado los fines que el sistema declara perseguir. A ello se añade que el sistema educativo actual no distingue adecuadamente entre las necesidades y deseos educativos, generando currículos inflados donde lo accesorio desplaza a lo fundamental.

Se propone la agrupación del conocimiento en cinco grandes bloques:

Bloque	Disciplinas integradas
1. Comunicación	Lengua materna, lenguas extranjeras, literatura, alfabetización digital y mediática, oratoria, debate, escritura creativa y académica
2. Humanidad	Prehistoria, antropología evolutiva, historia, geografía, economía, sociología, antropología cultural, psicología, historia del arte, filosofía, ética
3. Tecnología	Matemáticas, física, programación, ciencias de la computación, robótica, inteligencia artificial, ingeniería aplicada, diseño y fabricación digital
4. Medio Ambiente	Biología, química, geología, ecología, ciencias ambientales, tecnología sostenible, economía circular, salud y bienestar
5. Creatividad	Educación física y deporte, música, artes plásticas y visuales, artes escénicas, producción audiovisual, diseño, expresión corporal, artesanía

Estos cinco bloques son comunes a todos los estudiantes en la Educación General Básica y en el tronco común de la Educación Secundaria, pero se adaptan en peso horario y en contenidos específicos según la vía elegida. Se mantiene una hora diaria de práctica físico-deportiva y otra hora diaria de dedicación a las áreas de creatividad en todas las vías, garantizando que el movimiento y la creación no sean complementos, sino ejes vertebradores de una educación que aspira a cultivar lo humano en su totalidad.

3.3. Distribución y formación del profesorado: la codocencia como estrategia de acompañamiento en todas las etapas

La calidad de un sistema educativo tiene su techo en la calidad de su profesorado y en las condiciones en que ejerce su labor. El modelo tradicional —un docente por aula o por materia, con elevadas ratios y escasa continuidad— imposibilita la construcción de relaciones pedagógicas profundas, contradice la naturaleza social del aprendizaje (Lieberman, 2013) y hace inviable cualquier personalización genuina. Para superar este déficit estructural, se propone la codocencia como estrategia vertebradora en todas las etapas obligatorias y también en la etapa preescolar, con distintos niveles de intensidad según la edad y el grado de especialización requerido.

3.3.1. Codocencia plena en la Educación Preescolar (0-6 años)

En la Educación Preescolar, donde se sientan las bases del desarrollo motor, afectivo, comunicativo y social, la presencia de dos adultos de referencia es especialmente relevante. Se propone un modelo de **codocencia plena desde el primer ciclo (0-3 años)** , con las siguientes características:

- **Ratio máxima por grupo**: 15 alumnos en el primer ciclo (0-3 años) y 20 alumnos en el segundo ciclo (3-6 años).
- **Dos educadores estables por grupo** durante todo el ciclo (tres años en cada ciclo). Ambos comparten la planificación, la atención cotidiana y la evaluación.
- **Organización del día**: mientras un educador lidera una actividad (juego simbólico, exploración sensorial, cuento, psicomotricidad), el segundo educador observa, registra, atiende necesidades individuales (higiene, sueño, alimentación) y facilita la inclusión de niños con necesidades específicas.
- **Continuidad y vínculo**: la estabilidad del equipo educativo durante todo el ciclo permite construir un apego seguro, detectar precozmente dificultades del desarrollo y mantener una comunicación fluida con las familias.

Esta organización garantiza una atención personalizada, reduce el estrés infantil en la adaptación al centro y crea un entorno de seguridad emocional, condición necesaria para el aprendizaje en estas edades.

3.3.2. Codocencia plena en la Educación General Básica (6-14 años)

Cada grupo de máximo 30 alumnos cuenta con dos docentes estables durante todo el ciclo. En la primera mitad de la jornada, el Docente A imparte los bloques de Comunicación y Humanidad mientras el Docente B permanece en el aula como apoyo; en la segunda mitad, los roles se invierten. Ventajas: ratio efectiva reducida a 30 alumnos por docente y año, apoyo inmediato, planificación conjunta, estabilidad y vínculo.

3.3.3. Equipos docentes por bloques con codocencia parcial en la Educación Secundaria (14-18 años)

En la Educación Secundaria, donde la especialización por vías exige un mayor dominio disciplinar, la codocencia no puede ser plena en todas las horas, pero sí debe estar presente de forma flexible y sistemática. Cada bloque de conocimiento es impartido por un equipo de dos docentes que comparten el aula al menos el 30% del tiempo semanal. Durante esas sesiones, un docente lidera la explicación mientras el segundo facilita la atención a la diversidad. Además, los equipos docentes permanecen con el mismo grupo durante los dos años de cada ciclo (looping). Un alumno se relaciona con 5-8 docentes, frente a los 10-12 del modelo tradicional.

3.3.4. Formación del profesorado y rotación por ciclos

La implantación de la codocencia requiere una reforma profunda del Máster de Formación del Profesorado (y de los grados de magisterio en educación infantil), capacitando a los futuros docentes en didácticas integradas, trabajo colaborativo en el aula y evaluación colegiada. Se propone además una rotación por ciclos cada cuatro años para favorecer el desarrollo profesional y evitar la jerarquización entre etapas. (Tabla 2)

Variable	Modelo tradicional	Codocencia plena (Preescolar)	Codocencia plena (EGB)	Codocencia flexible (Secundaria)
Alumnos por docente	150-200 (o variable en infantil)	15 (0-3) / 20 (3-6)	30	60-90
Docentes que ve un alumno	1-2 (infantil) o 10-12 (primaria/secundaria)	2	2	5-8
Permanencia con el mismo grupo	1 curso (o variable)	3 años (ciclo completo)	4 años (ciclo completo)	2 años (ciclo completo)
Apoyo en el aula	Inexistente o muy limitado	Sí, sistemático	Sí, sistemático (50% tiempo)	Sí, al menos 30% tiempo

Tabla 2 Comparativa de los modelos docente tradicional y propuesto

3.4. Metodología y evaluación: proyectos y desafíos

3.4.1. Metodología basada en proyectos y evaluación integral y dinamica

El aprendizaje debe suponer un desafío individual y colectivo, conectado con problemas reales y relevantes para los alumnos, situándose en la Zona de Desarrollo Próximo Integral (Mascarell 2026). Los proyectos deben conectar, siempre que sea posible, con necesidades reales del entorno (aprendizaje-servicio). La concepción de la inteligencia como talento de dominio refuerza esta necesidad: el talento no se desarrolla mediante recepción pasiva, sino a

través de la práctica deliberada, la resolución de problemas y la creación de productos significativos. Frente al examen estandarizado, se propone una **evaluación integral y dinámica** basada en:

- **Portafolios**: recogen el proceso, la evolución y las reflexiones del estudiante.
- **Rúbricas competenciales**: evalúan tanto el producto final como habilidades transversales (destreza, colaboración, pensamiento crítico, comunicación, creatividad).
- **Defensa pública de proyectos**: ante un tribunal que incluye docentes, tutores de prácticas y representantes de la comunidad.
- **Evaluación colegiada**: aprovechando la estabilidad del equipo docente.

3.4.2. Eliminación de las pruebas de acceso a la universidad y nuevo sistema de admisión

El actual sistema de acceso a la universidad (EBAU, Selectividad o pruebas equivalentes) condiciona y distorsiona gravemente los dos últimos cursos de la Educación Secundaria. En lugar de un aprendizaje profundo, significativo y orientado al desarrollo de competencias, los estudiantes y los centros dedican una parte sustancial del tiempo lectivo a entrenarse para superar unas pruebas externas estandarizadas. Esta presión induce un estrechamiento curricular (teaching to the test), incrementa la ansiedad y la inequidad, y contradice todos los principios de una evaluación ecológica y formativa. Por ello, se propone la eliminación completa de las pruebas de acceso externas y su sustitución por un sistema de admisión basado en tres componentes:

1. **40% - Nota media del expediente académico de toda la Educación Secundaria (14-18 años).** Este indicador refleja la trayectoria sostenida del estudiante, no su desempeño en un único examen.

2. **40% - Notas de los dos últimos cursos (16-18 años) en las asignaturas o bloques de conocimiento directamente relacionados con los estudios que el estudiante desea cursar.** Por ejemplo, para un grado en Ingeniería se valorarán las calificaciones en el bloque de

Tecnología; para un grado en Historia, el bloque de Humanidad. Este porcentaje incentiva la profundización y la coherencia entre la etapa secundaria y la superior.

3. **20% - Declaración de interés y entrevista presencial ante un comité de selección de la facultad correspondiente.** El estudiante presenta un breve documento (máximo 1.500 palabras) exponiendo sus motivos, su trayectoria de aprendizaje en el ámbito de interés y sus expectativas profesionales. A continuación, un comité formado por profesorado de la facultad y, en su caso, profesionales externos realiza una entrevista de unos 20-30 minutos para valorar la motivación, la madurez y la adecuación del perfil a los estudios solicitados. Este componente introduce un elemento cualitativo que ninguna prueba estandarizada puede capturar.

Procedimiento de solicitud y garantías. Cada estudiante podrá optar, por orden de preferencia, a un máximo de tres grados en tres universidades diferentes (o en la misma). Las facultades publicarán sus criterios específicos de ponderación dentro de los porcentajes anteriores. En caso de no ser seleccionado en ninguna de las tres opciones, el estudiante conserva la posibilidad de acceder a la universidad a través de la vía para mayores de edad (sin límite de edad) cursando los estudios mediante el modelo de formación flexible a distancia con IA descrito en el apartado 3.5.2. Esta vía supera cualquier barrera de acceso y garantiza el derecho a la educación superior a lo largo de toda la vida.

Este nuevo sistema elimina la necesidad de cursos puente, academias privadas de preparación de pruebas y el estrés asociado a un único examen determinante. Además, devuelve a los dos últimos cursos de secundaria su función genuina: el aprendizaje profundo y el desarrollo del talento de dominio, no la preparación para una prueba externa-

3.5. Aprendizaje a lo largo de la vida: integración de cualificaciones y formación flexible con IA

El modelo educativo aquí propuesto no se agota en las etapas obligatorias ni en la educación superior inicial. Una sociedad que cambia a velocidad acelerada —por la automatización, la transición ecológica y la transformación digital— exige un sistema de aprendizaje a lo largo de toda la vida que ofrezca segundas (y terceras) oportunidades reales, así como vías de readaptación profesional. Para ello se articulan dos dimensiones complementarias.

3.5.1. Integración de cualificaciones y equiparación legal de la experiencia profesional

El actual sistema educativo mantiene una separación estanca entre la formación reglada (títulos, grados, másteres) y las competencias adquiridas por experiencia profesional o por formación no formal. Esta dualidad perjudica especialmente a quienes abandonaron tempranamente el sistema y acreditan saberes prácticos no reconocidos. Se propone:

- Un sistema único de cualificaciones profesionales: que integre en un mismo marco los títulos académicos y las certificaciones por experiencia, con niveles equiparables (de básico a experto).
- Equiparación legal plena: la experiencia profesional acreditada (mediante procedimientos de evaluación de competencias, portafolios y pruebas de desempeño) tendrá los mismos efectos que la formación profesional reglada para el acceso al empleo público, la promoción interna y la continuidad educativa.
- Procedimientos ágiles de acreditación basados en la evidencia (observación en puesto de trabajo, simulación, entrevista profesional) y no solo en exámenes teóricos.

3.5.2. Formación profesional y universitaria compatible con la vida laboral y familiar: semipresencialidad, distancia e IA personalizada

La oferta actual de Formación Profesional y de estudios universitarios está diseñada principalmente para jóvenes a tiempo completo, excluyendo de hecho a personas adultas con responsabilidades laborales o familiares. Para revertir esta situación se propone:

- Modalidad semipresencial y a distancia como derecho, no como excepción. Todos los títulos de FP y grado deberán ofrecer un itinerario flexible que permita cursar entre el 50% y el 100% de los créditos en modalidad no presencial.
- Metodologías y evaluaciones flexibles: eliminación de la rigidez de los calendarios fijos; los estudiantes podrán avanzar a su ritmo mediante módulos o microcredenciales, con evaluaciones continuas y convocatorias abiertas.
- Tutorías personalizadas con agentes de inteligencia artificial: cada estudiante dispondrá de un tutor IA que, basándose en un modelo de sus conocimientos previos, estilo de aprendizaje y ritmo, sea capaz de:
    - Seleccionar y generar materiales en múltiples formatos (texto, vídeo, simulación interactiva, ejercicios adaptativos).
    - Aplicar diferentes metodologías de enseñanza (aprendizaje por descubrimiento, instrucción directa, estudio de casos, aprendizaje basado en problemas) en función de la tarea y del estado cognitivo del estudiante.
    - Adaptarse a la Zona de Desarrollo Próximo integral del aprendiz: no solo a su nivel cognitivo, sino también a su motivación, carga emocional, contexto laboral y disponibilidad temporal. El agente IA identifica qué tareas puede realizar el estudiante con ayuda y cuáles ya domina, ofreciendo andamiaje progresivo (Vygotsky, 1978).
    - Proporcionar retroalimentación inmediata y personalizada, simulando el acompañamiento de un docente humano.
- Supervisión humana de referencia: el agente IA no sustituye al profesor-tutor humano, sino que lo asiste. Cada grupo de estudiantes en modalidad a distancia contará con un docente-tutor que revisa los informes de la IA, realiza sesiones síncronas periódicas y atiende los casos que la máquina no pueda resolver.

Este modelo de formación flexible con IA no es una concesión menor, sino una exigencia de justicia educativa: permite que las personas adultas compatibilicen el aprendizaje con su vida sin tener que abandonar ni el trabajo ni la familia.

---

4. Discusión

La propuesta aquí articulada no es un mero ajuste técnico, sino una transformación profunda que responde a la necesidad de superar un paradigma psicopedagógico agotado —cuyas consecuencias negativas han sido sistematizadas en Mascarell Pérez (2026d)— y de adaptar el sistema educativo a las necesidades reales del desarrollo humano y al momento histórico presente.

La actualidad refuerza la urgencia de este cambio. La inteligencia artificial y la robotización están transformando el mercado laboral y plantean un desafío radical al sentido mismo de la educación. Si las máquinas pueden procesar datos, generar textos y resolver problemas complejos, la función de la escuela ya no puede ser la mera transmisión de información. Su nuevo propósito, y el más genuinamente humano, es cultivar lo que ninguna máquina puede replicar: la capacidad de crear significado, de colaborar para resolver problemas complejos, de deliberar sobre lo justo y de construir comunidad.

La distinción entre necesidades y deseos educativos adquiere aquí una relevancia capital. En un mundo saturado de información, el currículo debe centrarse en los aprendizajes sin los cuales el desarrollo humano integral queda comprometido. Los cinco bloques de conocimiento responden a esta necesidad.

La codocencia, desplegada desde la Educación Preescolar hasta la Secundaria, y el acompañamiento por ciclos son condiciones necesarias para una educación inclusiva: no se puede personalizar el aprendizaje sin conocer al alumno, y no se puede conocer al alumno desde la distancia de una asignatura aislada, un docente que atiende a doscientos estudiantes y un examen estandarizado.

La eliminación de las pruebas puntuales externas y universales incluyendo las de acceso a la universidad y su sustitución por un sistema continuo y personalizado

basado en la comprensión transferencia y aplicación del aprendizaje devuelve a la educación su función formativa, reduce la inequidad y el estrés, y favorece el desarrollo integral del potencial humano.

El aprendizaje a lo largo de la vida, con la integración de cualificaciones y la formación flexible apoyada en IA, extiende el principio de personalización más allá de la edad escolar. La zona de desarrollo próximo no se cierra a los 18 años; los adultos también aprenden mejor cuando un sistema (humano o artificial) les ofrece el andamiaje justo en el momento preciso

Entre las limitaciones del estudio, la concreción de los criterios de selección de contenidos para cada bloque y cada vía requiere un desarrollo pormenorizado que excede los límites de este artículo. Futuras líneas de investigación deberán abordar tanto la elaboración curricular, estudios piloto y diversas estrategias de implementación adaptadas a las distintas realidades.

---

5. Conclusiones

El sistema educativo hegemónico ha fracasado en el cumplimiento de sus fines. El paradigma psicopedagógico que lo ha sustentado durante décadas ha sido superado por la ciencia contemporánea, y su aplicación ha generado consecuencias negativas profundas que han sido sistematizadas en la refutación integral de la psicología educativa de Piaget y Kohlberg (Mascarell Pérez, 2026d).

Frente a este modelo agotado, se propone una transformación sistémica basada en los siguientes **cinco pilares**:

1. **Reorganización de las etapas**: transición a secundaria a los 14 años y tres vías (Profesional, Humana-Social, Tecnológica-Ambiental) que eliminan la jerarquía entre lo académico y lo profesional y reconocen la diversidad de talentos. En la Educación Superior, un trimestre de prácticas profesionales en cada curso como eje vertebrador.

2. **Integración del conocimiento**: cinco grandes bloques (Comunicación, Humanidad, Tecnología, Medio Ambiente y Creatividad) comunes a todas las vías pero adaptados en peso y contenidos, superando la fragmentación artificial del saber y centrándose en las necesidades educativas esenciales.
3. **Codocencia y acompañamiento estable**: desde la Educación Preescolar (con dos educadores por grupo) hasta la Educación General Básica (codocencia plena) y la Educación Secundaria (equipos por bloques con codocencia parcial), garantizando ratios reducidas, apoyo en el aula y continuidad del vínculo pedagógico.
4. **Metodología basada en desafíos y evaluación continua y personalizada**: proyectos significativos conectados con problemas reales, y evaluación mediante portafolios, rúbricas y defensas públicas; eliminando las pruebas de evaluación universales y externas, y facilitando una formación integral, accesible y adaptada a los intereses personales y las demandas del entorno.
5. **Aprendizaje a lo largo de la vida**: sistema único de cualificaciones que equipara legalmente la experiencia profesional a la formación reglada, y oferta flexible (semipresencial y a distancia) de FP y estudios universitarios, con tutorías personalizadas mediante agentes de IA que se adaptan a la zona de desarrollo próximo integral de cada persona.

La era de la inteligencia artificial nos obliga a replantear el sentido de la educación. En un mundo donde las máquinas pueden cada vez más, la escuela y el sistema de formación continua deben centrarse en lo que nos hace humanos. El modelo ecológico integrador y vitalicio aquí esbozado representa una hoja de ruta posible y necesaria para ese tránsito.

Referencias

De Waal, F. (2006). *Primates and philosophers: How morality evolved*. Princeton University Press.

Diamond, M. C. (2001). Response of the brain to enrichment. *Anais da Academia Brasileira de Ciências*, 73(2), 211-220.

Gilligan, C. (1982). *In a different voice: Psychological theory and women's development*. Harvard University Press.

Iacoboni, M. (2008). *Mirroring people: The new science of how we connect with others*. Farrar, Straus and Giroux.

Lieberman, M. D. (2013). *Social: Why our brains are wired to connect*. Crown Publishers.

Mascarell Pérez, E. (s.f.). *Discursos y realidades: otra lectura de 50 años de reformas educativas en España 1956-2006*. Universidad de La Laguna. https://archive.org/details/discursos-y-realidades

Mascarell Pérez, E. (2026a). *El Sistema Educativo ante sus fines. Un análisis crítico*. Internet Archive. https://archive.org/details/el-sistema-educativo-ante-sus-fines-un-analisis-critico

Mascarell Pérez, E. (2026b). *El conjunto de las necesidades humanas y la urgencia de la distinción entre necesidades y deseos*. Internet Archive. https://archive.org/details/el-conjunto-de-las-necesidades-humanas-y-la-urgencia-de-la-distincion-entre-necesidades-y-deseos

Mascarell Pérez, E. (2026c). *La inteligencia como talento de dominio*. Internet Archive. https://archive.org/details/la-inteligencia-como-talento-de-dominio

Mascarell Pérez, E. (2026d). *La disolución de un paradigma: refutación integral de la psicología educativa hegemónica de Piaget y Kohlberg y sus consecuencias en los sistemas educativos*. Internet Archive. https://archive.org/details/la-disolucion-de-un-paradigma-refutacion-integral-de-la-psicologia-educativa-heg

Mead, M. (1928). *Coming of age in Samoa*. William Morrow and Company.

Noddings, N. (1984). *Caring: A feminine approach to ethics and moral education*. University of California Press.

Rogoff, B. (2003). *The cultural nature of human development*. Oxford University Press.

Thelen, E., y Smith, L. B. (1994). *A dynamic systems approach to the development of cognition and action*. MIT Press.

Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.